

DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 5 DE MAYO DE 1809.

S. Pio V. Papa, y la Conversion de S. Agustin.—Qta. hor. en la iglesia de monjas de la Magdalena.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 22 de la Luna.
7 de la m.	7 s. o.	25 p. 9 l.	Sud y Ll.	Sale el Sol á las
12 del dia.	10 s. o.	25 p. 9 l.	Sud y Ll.	5, y se pone á
5 de la t.	8 s. o.	25 p. 9 l.	Sudouest y C.	las 7.

Epístola 50 de L. A. Séneca á Lucilio.

Recibi tu carta al cabo de muchos meses de eserita, por lo que juzgué excusado preguntar al portador en qué te ocupabas. No debía tener poca memoria para acordarse; y por otra parte esperó que tendrás ya una vida tan arreglada, que donde quiera que estuvieres puedo estar cierto de lo que haces. En efecto, ¿qué otra ocupacion puedes tener sino el hacerte cada día mejor, corregir algunos de tus errores, y persuadirte que son defectos tuyos los que se atribuyen á las cosas? Acha-camos ciertos vicios nuestros á los tiempos y lugares; pero ellos nos acompañan adonde quiera que vamos. Ya te acordarás de Harpasta aque-lla fatua que traxo mi muger á mi casa como carga hereditaria: yo soi en extremo avaro de este género de rarezas: quando quiero divertirme con un fatuo, no tengo que ir á buscarle lejos; rióme de mí mismo. Pues esta fatua ha quedado ciega de repente: es cosa increíble lo que voi á contarte, pero nada es mas cierto. La tal tonta ha dado en la ma-nía de que no está ciega, y continuamente insta á su lazarrillo á mudar de casa, porque dice que la mia es tenebrosa. Esto que en ella nos pa-rece ridículo; tea por cierto que se verifica en todos nosotros. Nadie se tiene por avaro, nadie por codicioso; pero hai la diferencia que los cie-gos buscan quien los guie, y nosotros andamos perdidos sin guia, di-ciendo: yo no soi ambicioso, sino que en Roma nadie puede vivir de otra manera: yo no gasto luxo, sino que esta ciudad exige inmensos gastos. No es culpa mia el ser iracundo, ni el tener una vida desarregla-da: estas son cosas de la juventud. ¿Para qué nos engañamos? No nos viene de fuera nuestro mal, dentro está de nosotros, en las entrañas le tenemos arraigado; y la gran dificultad que hai para curarnos, es que no conocemos que estamos enfermos. Si empezamos á exáminarnos, ¿quándo expeleremos tantas enfermedades y dolencias? Pero ahora ni aun queremos buscár médico; al qual no será tan difícil la curacion si se le llamase al principio del mal. El ánimo tierno é inexperto seguiria

al que le mostrase el buen camino; porque á nadie es difícil volver á lo natural sino al que ha desertado su partido. Nos avergonzamos de aprender á ser buenos; pero en verdad que es gran mengua buscar maestro para esto. No hai que esperar que tan gran bien se nos infunda por casualidad; es preciso trabajar para adquirirlo, y á la verdad no es muy grande el trabajo, si como he dicho empezamos con tiempo á formar nuestro ánimo, y á corregirle antes que se endurezca en la maldad. Ni aun de los endurecidos desespero, porque no hai cosa que no pueda lograrse con un estudio constante, porfiado y diligente. No hai roble por torcido que esté que no pueda enderezarse: por medio del calor damos á los maderos mas fuertes la forma recta ó curva que necesitamos. ¿Pues con cuánta mayor facilidad podremos doblegar el ánimo, y darle la forma que queramos, siendo por su naturaleza flexible y mas blando que el agua?

No tienes que arredrarte, querido Lucilio, porque la malicia ya hace mucho tiempo que nos tiene poseídos. Regularmente solemos ser malos antes de empezar á ser buenos: todos estamos ocupados con anticipacion en aprender las virtudes, y olvidar los vicios; pero debemos aplicarnos con mas tesson á la enmienda de nuestros vicios, porque lo bueno que se adquiere siempre permanece. Pero asi como las virtudes facilmente se conservan y arraigan en el ánimo, asi tambien es muy arduo el empezar á adquirirlas, porque es propio de un ánimo flaco y enfermo el temer lo que no se ha experimentado. Asi que, es preciso hacernos fuerza para empezar; despues ya no es amarga la medicina, pues al punto que empieza á sanarnos, nos deleita. El tomar medicamentos no nos causa placer sino despues que ya estamos sanos por su medio; pero la filosofía al mismo tiempo que cura, causa deleite. A Dios.

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia de D. Francisco García Romero, juez comisionado regio en la provincia de Burgos, se han mandado sacar á pública subasta los bienes raices pertenecientes á la corona, que lo eran del extinguido monasterio de S. Pedro de Cardaña, á saber: el citado monasterio con su iglesia, claustro, corrales y demas habitaciones y oficinas á él anexas: la huerta de dicho monasterio, de $6\frac{1}{2}$ fanegas de sembradura, con sus árboles frutales, y el bosque dentro de las tapias de dicha huerta, de $3\frac{1}{2}$ fan., con árboles de olmo y roble: varias heredades en término de Ages, que rentan $10\frac{1}{2}$ fan. por mitad de trigo y cebada: otras con una casa en Carcedo, que rinden 3 fan.: otras con 2 cazas en Cardaña Ximeno, que producen 61 fan.: otras en Cardañuela, que reditúan 20 fan.: otras en Castrillo del Val, que rentan $35\frac{1}{2}$ fan.: otras en Cueva de Juarros, que rentan 18 fan.: otras en Cardañadijo, que rinden 86 fan.: otras en Espinosa de Juarros, que rentan $2\frac{1}{2}$ fan.: otras en Ibeas, que rentan 3: otras en Iniesta, que rinden 8: otras en Mondubar de la Emparedada, que producen 2 fan.: otras en Mondubar de S. Cibrían, que reditúan 12: otras en Olmos de Atapuerca, que rentan 2 fan.: otras en Orbaneja, dadas á vista, y unas troxes, que reditúan

112 fan.: otras en Revillarud, que rentan 1 fan.: otras varias y una casa en Villafria, que producen 60 fan.: otras en Villalomez y Villanatur, que rentan 1 fan. y 3 cel.: otras en Villanueva de Carazo, que rentan 2 fan.: otras en S. Adrian de Juarros, que rentan 20 fan.: otras en Urones, que rentan 20 fan.: otras en Quintanilla de Vivar, que rentan 1 fan.: otras en Sasamon, que producen 5 fan.: otras en Sotrajero, que rinden 44 fan.: otras en Villarmero, que reditúan 42: otras en Villatoro, que rinden 7: otras en Villamil, que reditúan 18: otras dadas á vista y varias en venta en Villariezo, que producen 97 fan. y 4 cel.: otras varias tierras y viñas en Villegas, que rinden 6 cel.: otras en Ziadoncha, que reditúan 5 fan.: otras varias dadas á vista, y 3 casas y otras muchas heredades en Hornillos, que producen 51 fan.: otras tierras y viñas en Yudego, que rinden 2 fan.: otras en Ontanas, que rentan 3: otras en Iglesias, que reditúan $3\frac{1}{2}$: una casa y varias tierras y viñas en Inestrosa, que producen 76 fan.: otras en Villasandino, que rentan 21: otras dadas á vista en Villaldemiro, que rinden 12: otras dadas á vista y unas troxes en Saldaña, que reditúan $18\frac{1}{2}$: una viña y 2 casas en Hornillos, que producen 52 rs.: otras tierras y viñas en Pedrosa de Socastro, que rentan 660: 3 tierras y una viña en Presencio, que rinden $17\frac{1}{2}$: otras varias en Quintanilla de la Mata, que reditúan 160: unas eras de hacer sal en Salinas de Añana, que rentan 30: 103 obradas de tierra en Valbuena de Riopisuerga, que producen 660.

Se continuará.

Por providencia del Sr. teniente D. Leon de Sagasta, y escribanía del número de D. Julian Gonzalez Saez, conforme al real decreto de 18 de agosto del año próximo pasado y órdenes posteriores, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 días, contados desde 29 de abril último, una casa sita en esta corte calle del Relox, señalada con el núm. 9 de la manz. 555, que ha producido anualmente 4500 rs. vn., y con respecto á ello es su valor 990 rs. vn. pagándose de contado, y 139500 verificándose al fiado por los términos y en la forma que prescribe dicho decreto. Quien quisiere hacer postura á ella acuda, que se admitirá siendo arreglada: en inteligencia de que para su remate está señalado el dia 2 de junio próximo en la audiencia de dicho señor teniente, de doce á una de su mañana; con prevencion de que en dicha hora quedará precisamente cerrada la venta á favor del último postor, á no haber quien mejore su postura en los diez siguientes, y que pasados estos no se admitirá otra postura por ventajosa que sea.

En virtud de providencia del Sr. D. Leon de Sagasta, del consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, y consiguiente al real decreto de 18 de agosto del año próximo, se saca á pública subasta por término de 30 días, contados desde esta fecha, y en el último precisamente se ha de rematar, una casa sita en esta corte y su calle de las Carretas, núm. 31, manz. 207, cuyo valor pagado al contado es 324104 rs., y al fiado, segun el cap. 21 del propio reglamento, 486156. Quien quisiere hacer postura á ella acuda á la escribanía del número de Don Antonio Lopez de Salazar, que se admitirá siendo arreglada. Madrid 2 de mayo de 1809.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

VENTAS.

En la calle del Carmen, pasada la del Candil, hai un surtido de gorros, corsees, jubones de seda, guarniciones para basquiñas de seda y vestidos, bufandas de cintas, moñas para niñas á 20 rs., zapatos de seda desde 16 hasta 24, y tirantes de cotonia. Tambien se trabaja en todo género de ropas y vestidos para señoras con el mayor gusto y posible equidad.

PÉRDIDAS.

Il à été perdu le 30 avril entre 9 et 10 heures du matin un mullet couleur chatain, nouvellement tondrée, maigre, âgé de 7 ans, n'ayant qu'un licol. Les personnes qui l'auraient trouvé sont priées d'en donner connaissance à l'état major du gouverneur de Madrid, ou il leur fera donné une bonne récompense.

Se ha perdido el 30 de abril entre 9 y 10 de la mañana un macho color castaño, nuevamente esquilado, flaco, de edad de 7 años, llevando solamente un cabestro. Se suplica á las personas que lo hayan encontrado, den aviso al estado mayor del gobernador de Madrid, y se les dará una buena recompensa.

Quien hubiese encontrado un vale de 600 pesos, núm. 136482, y otro de 300, núm. 52991, ambos de la creacion de 1.º de setiembre, y endosados por D. Juan Rubio de Mora á favor de D. Pedro Asequinolaza, se servirá entregarlos en Guadalaxara al referido Asequinolaza, ó en esta corte á los Sres. Cerragería y compañía, portal de Santa Cruz, donde darán las señas, y el hallazgo.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido una cartera de badana con varios papeles, acuda á la calle de la Montera, primera tienda á la izquierda entrando por la Puerta del Sol, que dando las señas se le entregará.

SIRVIENTE.

Un jóven de edad de 21 años, que sabe afeitar, peinar, y es útil para el destino de ayuda de cámara, solicita colocarse con algun caballero dentro ó fuera de esta corte: tiene sugetos de carácter que abonarán su conducta. Darán razon en la calle del Caballero de Gracia, al lado del Carmen descalzo, frente á la pastelería.

NODRIZAS.

Josefa Abiño, de edad de 26 años, tiene leche de tres meses, y solicita criar en casa de los padres. Vive en la plazuela de Aflijidos, casa de las Animas.

María Moreno busca cria para su casa: tiene leche de mes y medio, y sugetos que abonen su conducta. Vive calle del Aguila, casa núm. 4, quarto principal interior.

TEATRO.

En el teatro de la Cruz, á las 7 de la tarde, se representará la comedia titulada *El Hijo reconocido*, y la opereta *Quien porfia mucho; alcanza*. La entrada de anteayer fue de 433 rs.

CON REAL PRIVILEGIO.